ACTA DE PRORROGA DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA "RECARGA DE EXTINTORES" I.D. Nº 325.449./2017

En la ciudad de San Pedro del Ycuamandyyú, Capital del II Dpto. de la República del Paraguay, a los doce días del mes de mayo del año dos mil diecisiete en la Oficina de Control y Seguimiento, ubicada en Urundey entre Coronel Ortigoza y Luis María Argaña, siendo las 11:30 horas, se da inicio al acto de apertura de sobres del llamado por **CONTRATACION DIRECTA – PAC N° 12 - I.D. Nº 325.449/2017** el cual fue previsto para el día de la fecha.----------

El acto se encuentra presidido por el **SR. PABLINO PEÑA MÜLLER – SECCION CONTRATACIONES,** acompañada por la **CP. MERCEDES CANO – SECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO**, los cuales fueron designados para la presente apertura de sobres. ----------

Se dio inicio al acto con la lectura de la Resolución Nº 51 de fecha 19 de abril del 2017, que autoriza el Llamado para la "**RECARGA DE EXTINTORES**".---

No se recibieron sobres de ofertas.----------

Todas las empresas invitadas serán notificadas de la decisión adoptada de prorrogar la fecha de Apertura y presentación de Ofertas al **22 de mayo del 2017**, siendo la hora tope para la presentación de ofertas, **11:00 horas** y el horario de Apertura **11:30 horas** conforme lo establece el Artículo 2do de la Resolución 805/ de la DNCP.----------

Leída la presente acta, se ratifican en sus términos, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho igual que las hojas de la oferta, los funcionarios de la Corte Suprema de Justicia con lo que se dio por terminado el acto siendo las 11:45 hs.----------

PODER JUDICIAL CONTRATACIONES Circunscripción Judicial de San Pedro

PABLINO PEÑA MULLER
TÉCNICO UOC

CP. MERCEDES CANO
CONTROL Y SEGUIMIENTO